



MUTUO DISENSO- En la ciudad de Montevideo, el día....., ENTRE: **POR UNA PARTE-**
.....Y POR OTRA PARTE-
..... QUIENES CONVIENEN EN CELEBRAR EL SIGUIENTE NEGOCIO EXTINTIVO: PRIMERO-ANTECEDENTES- Por contrato privado de fecha las partes antes indicadas otorgaron un contrato preliminar por el cual se obligaron recíprocamente a otorgar una promesa de compraventa con referencia al inmueble sito en la sección judicial del Departamento de , paraje , localidad catastral , empadronado con el número más ampliamente descripto en el referido contrato. **SEGUNDO-** Las partes antes indicadas acuerdan resolver el contrato preliminar antes relacionado, declarando extinguidas todas las obligaciones emergentes del mismo. **TERCERO-** Declaran las partes que no tienen nada que reclamarse por ningún concepto y que no corresponden restituciones por no existir ninguna obligación cumplida. Previa lectura las partes así lo otorgan y suscriben en el lugar y fecha antes indicados.